

Capítulo 5

Análisis de la violencia de pareja en el entorno urbano del estado de Chihuahua

César M. Fuentes Flores

5.1 Introducción

Este capítulo tiene como objetivo analizar la violencia de pareja que experimentan las mujeres en el entorno urbano del estado de Chihuahua, lo que permitirá tener una aproximación a Ciudad Juárez. Para ello, se utilizará la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), la que contiene información de cuatro formas de violencia: emocional, económica, física y sexual.

La información de ENDIREH permite estudiar las relaciones que existen entre la violencia de pareja y otro elementos como: variables sociodemográficas, indicadores de marginalidad urbana, antecedentes de violencia doméstica e indicadores de autonomía de las mujeres, entre otros.

Para el análisis se construirán las prevalencias de cada uno de los tipos de violencia en función de algunas variables independientes; además, se realizará análisis de regresión logística bivariada en el cual se incluirán las cuatro formas de violencia como variables dependientes y el grupo de variables sociodemográficas, indicadores de marginalidad urbana, antecedentes de violencia doméstica, e indicadores de autonomía de las mujeres, como variables independientes. Lo anterior permitirá construir las razones de momios con el fin

de identificar los posibles factores que influyen en la presencia-ausencia de cada una de las expresiones de violencia.

5.2 Prevalencia de las distintas formas de violencia de género

Esta sección presenta la prevalencia de la violencia emocional, económica, física y sexual al nivel del entorno urbano del estado de Chihuahua. Los resultados indican que el 50% de las mujeres de 15 años y más que viven con su pareja reportaron haber sufrido alguna forma de violencia durante los doce meses previos al momento de la entrevista. Sin embargo, algunas de ellas padecen más de una forma. De las mujeres que sufren violencia, el 48% experimenta sólo un tipo, el 32% sufre dos formas, el 17% experimenta tres y el 3% vive los cuatro tipos de violencia (ver gráfica 1).

GRÁFICA 1: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE TIPOS DE VIOLENCIA QUE EXPERIMENTAN LAS MUJERES

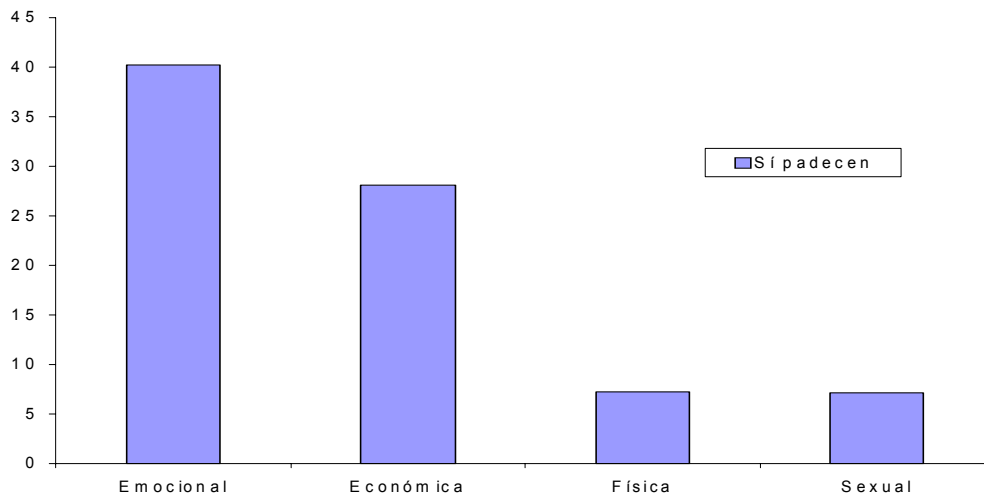
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

La violencia emocional presenta la mayor prevalencia de todas las formas de violencia: el 40.19% de las mujeres encuestadas señala haber sufrido al menos un incidente de violencia emocional. Este hallazgo es consistente con el encontrado en estudios similares realizados en otros países en desarrollo (OMS,

2005; Ilescas, 2001), así como en investigaciones hechas a nivel nacional en México (Castro et al., 2004).

La segunda forma de violencia contra la pareja después de la emocional es la económica. El 28.07% de las mujeres entrevistadas en el entorno urbano del estado de Chihuahua la padecen. Esta forma de violencia es una forma de abuso por parte de la pareja de la mujer, relacionada con el control del dinero y los bienes materiales, y “tiene en común con la violencia emocional que no se trata de agresiones dirigidas directamente al cuerpo de las mujeres” (Castro et al., 2004, 50) (ver gráfica 2).

GRÁFICA 2: PREVALENCIA DE LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA PARA EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Tanto la violencia física como la sexual tienen una menor prevalencia que la violencia emocional y económica. El 7.24% de las mujeres encuestadas experimentan cuando menos una categoría de lo que se define como violencia física y el 7.06% manifiesta haber sufrido alguna forma de violencia sexual.

Estas formas de violencias afectan en mayor medida la integridad física de las mujeres que en casos extremos pueden causar lesiones graves e incluso la muerte.

Entre los incidentes reportados en lo que respecta a la violencia emocional, en orden de incidencia destacan: dejar de hablarle a la mujer (20.3%); no obstante tener tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención de los hijos (18.6%); la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño (10.9%); se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer o porque la comida no está como él quiere (9.9%); la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla (9.1%); la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres (8.4%). Por su parte, las modalidades menos prevalentes fueron: ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar (4.8%); ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted (4.1%); la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten (2.5%); la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños (1.9%); la ha amenazado con algún arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle) (0.64%) (ver cuadro 1).

CUADRO 1: INCIDENTES DE VIOLENCIA EMOCIONAL, SEGÚN FRECUENCIA DE OCURRENCIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Incidentes de violencia emocional	Frecuencia			Total
	Una vez	Pocas veces	Muchas veces	
Le dejó de hablar	13.2	69.2	17.5	20.3

Le ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres	12.2	54.7	33.0	8.4
Ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar	27.0	56.1	16.7	4.8
La ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla	20.0	48.3	31.6	9.1
Se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones	7.5	72.7	19.6	9.9
La ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten	12.3	51.1	36.5	2.5
Teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención de los niños	8.2	39.1	51.9	18.6
Le ha dicho que usted lo engaña	10.2	52.8	36.8	6.6
Le ha hecho sentir miedo	17.9	58.7	23.3	8.5
Ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted	13.5	53.9	32.4	4.1
La ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño	3.6	63.1	33.2	10.9
La ha amenazado con algún arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)	18.1	10.6	71.3	0.64
La ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños	18.9	46.4	34.5	1.9

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Además de señalar la prevalencia de cada uno de los incidentes de violencia emocional es importante mostrar la periodicidad con la que se presentan éstos. La mayoría de los incidentes han sido experimentados por las mujeres más de una vez. Las conductas que tienen una mayor prevalencia y que son más frecuentes (muchas veces) son: la ha dejado con todas las tareas del hogar y la atención de los niños; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla. Existen algunas otras conductas que aunque presentan una baja prevalencia tienen una muy alta frecuencia como: la ha amenazado con algún arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle).

En el cuadro 2 se presentan, en orden de incidencia, acciones encuadradas en violencia económica, tales como: le ha reclamado cómo gasta

usted el dinero (15.3%); le ha prohibido trabajar o estudiar (12.6%); aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa (7.0%); se ha gastado el dinero que se necesita para la casa (6.2%); la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da (5.7%); se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.) (0.9%).

CUADRO 2: INCIDENTES DE VIOLENCIA ECONÓMICA SEGUN FRECUENCIA DE OCURRENCIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Incidentes de violencia económica en los últimos 12 meses	Frecuencia			Total
	Una vez	Pocas veces	Muchas veces	
Le ha reclamado cómo gasta usted el dinero	7.2	60.1	32.1	15.3
Aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa	4.6	54.4	40.9	7.0
La ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da	9.6	50.1	40.1	5.7
Se ha gastado el dinero que se necesita para la casa	12.0	58.3	29.6	6.2
Se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)	25.5	35.6	38.7	0.9
Le ha prohibido trabajar o estudiar	15.3	28.8	55.8	12.6

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

La mayoría de los incidentes relacionados con la violencia emocional también han sido experimentados más de una vez. Algunas de las conductas más frecuentes son: le prohíbe trabajar o estudiar; aunque tenía dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da. La conducta menos frecuente: se ha gastado el dinero que se necesita para la casa.

Por su parte, los principales incidentes de violencia física son: la ha empujado o le ha jalado el pelo (5.1%); la ha golpeado con las manos o con

algún objeto (3.3%); le ha aventado algún objeto (2.2%). El resto de las acciones tienen proporciones bajas.

De los incidentes con mayor prevalencia, los que tienen mayor frecuencia son: la ha golpeado con las manos o con algún objeto; le ha aventado con algún objeto y la ha empujado o le ha jalado el pelo. En contraste, los incidentes con una baja prevalencia pero que se presentan con una alta frecuencia son: la ha agredido con cuchillo o navaja y la ha tratado de ahorcar o asfixiar (ver cuadro 3).

CUADRO 3: INCIDENTES DE VIOLENCIA FÍSICA, SEGUN FRECUENCIA DE OCURRENCIA EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Incidente	Frecuencia			Total
	Una vez	Pocas veces	Muchas veces	
La ha empujado o le ha jalado el pelo	29.5	63.3	7.1	5.1
La ha amarrado	0	0	0	0
La ha pateado	37.3	46.9	15.6	0.85
Le ha aventado algún objeto	36.1	47.5	16.3	2.2
La ha golpeado con las manos o con algún objeto	28.8	44.8	26.3	3.3
La ha tratado de ahorcar o asfixiar	55.1	13.0	31.8	0.6
La ha agredido con cuchillo o navaja	50.8	0	49.2	0.2
Le ha disparado con un arma	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Los principales incidentes considerados como violencia sexual en el entorno urbano del estado de Chihuahua son los siguientes: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera (7.7%); la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen (2.3%) y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales (1.7%) (ver cuadro 4).

CUADRO 4: PREVALENCIA DE VIOLENCIA SEXUAL PARA EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Incidentes por clase de violencia sexual en los últimos 12 meses	% Víctimas
--	------------

Le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera	7.7
La ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen	2.3
Ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales	1.7

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3 Análisis de regresión bivariado

En sección busca realizar una primera aproximación sistemática al estudio de las cuatro formas de violencia y diversas variables independientes mediante la construcción de modelos de regresión logística bivariado. Los resultados de estas regresiones serán usados para el cálculo de las razones de momios para cada una de las variables. “El análisis se centra en la comparación de la proporción de mujeres que reportaron violencia en las diferentes categorías de cada variable, con el objetivo de identificar los potenciales factores que influyen en la presencia-ausencia de cada una de las expresiones de violencia” (Castro et al., 2004, 52).

Las variables independientes que podrían influir en el riesgo de la mujer de ser víctima de algún tipo de violencia, se clasifican en varios grupos: a) variables sociodemográficas; b) variables indicativas del tipo y características de la relación de pareja de las mujeres; c) variables relacionadas con la marginalidad urbana; d) variables relacionadas con la existencia de otras formas de violencia; e) variables relacionadas con la autonomía de la mujer (Castro et al., 2004).

5.3.1 Variables sociodemográficas

Las variables sociodemográficas buscan dar cuenta del perfil de las mujeres que experimentaron algún tipo de violencia. Las variables incluidas son nivel de instrucción, edad, condición de actividad de la mujer, ingreso de la mujer y de la pareja.

5.3.1.1 Formas de violencia por nivel de instrucción.

La teoría feminista señala que un mayor nivel de instrucción de la mujer se convierte en un efecto protector contra la violencia (OMS, 2005). En el caso del entorno urbano del estado de Chihuahua, los resultados de la encuesta parecen apoyar dicha aseveración. Al desagregar la información por tipo de violencia, se encuentra que en todas las formas de maltrato los grupos de menor nivel de instrucción presentaron una mayor prevalencia.

Los datos muestran que la prevalencia de la violencia emocional y sexual se concentra en los dos grupos de menor nivel de instrucción; es decir, mujeres con primaria incompleta y primaria completa y secundaria incompleta. La prevalencia disminuye a medida que se incrementa el nivel de instrucción (ver cuadro 5).

CUADRO 5: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA SEGÚN ESCOLARIDAD DE LA MUJER EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Nivel de Instrucción	V. Emocional			V. Económica			V. Física			V. Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Sin instrucción	56.5	43.5	100	72.2	27.7	100	94.3	5.7	100	95.7	4.3	100
Primaria incompleta	52.2	47.8	100	66.5	33.5	100	93.6	6.4	100	88.2	11.8	100
Primaria completa, Secundaria incomp.	53.9	46.1	100	66.1	33.9	100	89.2	10.8	100	89.5	10.5	100
Secundaria completa	55.0	45.0	100	66.1	33.9	100	90.1	9.9	100	93.1	6.9	100
Algún año en media superior	61.6	38.4	100	73.0	27.0	100	95.2	4.8	100	93.7	6.3	100
Algún año en superior	69.0	31.0	100	79.6	20.4	100	96.6	3.4	100	97.4	2.6	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

La prevalencia de la violencia económica y física es más alta en el siguiente nivel de instrucción, es decir, el grupo de mujeres con primaria completa y secundaria incompleta, (más notorio en la física que en la emocional).

En términos de riesgo, el cuadro 6 muestra que las mujeres con los más bajos niveles de instrucción presentan el mayor riesgo de sufrir violencia; tal es el caso del grupo de primaria completa y secundaria incompleta. Entre ellas, el mayor riesgo corresponde a la violencia sexual (6.8 veces), la violencia física (5.0 veces), la violencia emocional (2.4 veces) y la violencia económica (1.8 veces) para las mujeres cuyo nivel educativo es secundaria incompleta con relación a las mujeres con algún año de superior. Es de resaltar el alto riesgo de experimentar violencia física y sexual en los niveles más bajos de instrucción.

CUADRO 6: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Sin instrucción	1.4	***	2.0	***	1.7	***	1.6	***
Primaria incompleta	2.0	***	2.3	***	2.1	***	6.3	***
Primaria completa, Secundaria incomp.	2.4	***	1.8	***	5.0	***	6.8	***
Secundaria completa	1.8	***	1.2	***	3.4	***	2.5	***
Algún año en media superior	1.3	***	1.4	***	1.5	***	2.8	***
Algún año en superior	1.0		1.0		1.0		1.0	

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

De lo anterior se desprende que tanto la violencia física como la sexual tienen una mayor prevalencia en los grupos de escolaridad baja y de manera más débil entre las mujeres más escolarizadas. Lo que sugiere que el efecto protector de la educación parece empezar cuando la mujer cursa estudios más allá de la secundaria. Investigaciones anteriores han sugerido que la educación tiene un efecto protector para la mujer independientemente de sus ingresos y de su edad (Jones et al., 1999; OMS, 2005). Además, puede ser que las mujeres con mayor nivel educativo tengan más posibilidades de elegir una pareja y mayor capacidad para elegir entre casarse o no, y sean capaces de negociar su autonomía y control de los recursos dentro del matrimonio (Castro et al., 2004).

5.3.1.2 Formas de violencia según grupo de edad.

La edad de las mujeres entrevistadas tiene un patrón de comportamiento distinto, dependiendo de las distintas formas de violencia analizada. La violencia emocional, como se mencionó antes, es la forma de violencia más generalizada, por lo que tanto mujeres jóvenes como mayores, la experimentaron casi con la misma prevalencia. Los grupos de edad que mostraron los mayores porcentajes fueron: el de entre 20 y 24 años (52.2%) y el de 50 a 54 años (51.1%). En contraste, el grupo de edad que muestra la menor prevalencia es el de 55 y más años (27.9%). Este último patrón podría reflejar en parte que a mayor edad las mujeres logran una relación de pareja menos abusiva por parte del hombre. Además, los hijos de un importante porcentaje de las mujeres de ese grupo de

edad, han crecido ya y en ellos encuentran apoyo, por lo que parece disminuir este tipo de violencia (ver cuadro 7).

Por su parte, la prevalencia de la violencia económica es menor que la emocional en todos los grupos de edad. Sin embargo, ésta se presenta con mayor agudeza en los grupos de edad más jóvenes; 20-24 años (42.9%), 30-34 años (36.9%) y 35-39 años (34.4%).

CUADRO 7: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de Edad	Tipo de violencia											
	V. Emocional			V. Económica			V. Física			V. Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
De 15 a 19	67.4	32.6	100	86.4	13.6	100	95.9	4.1	100	93.8	6.2	100
De 20 a 24	47.8	52.2	100	57.1	42.9	100	85.9	14.1	100	94.7	5.3	100
De 25 a 29	55.5	44.5	100	67.8	32.2	100	90.0	10.0	100	91.0	9.0	100
De 30 a 34	56.1	43.9	100	63.1	36.9	100	92.8	7.2	100	92.9	7.1	100
De 35 a 39	54.3	45.7	100	65.6	34.4	100	89.2	10.8	100	94.0	6.0	100
De 40 a 44	56.5	43.5	100	70.1	29.9	100	94.7	5.3	100	88.9	11.1	100
De 45 a 49	61.3	38.7	100	74.6	25.4	100	94.0	6.0	100	88.1	11.5	100
De 50 a 54	48.9	51.1	100	68.1	31.9	100	94.9	5.1	100	89.5	10.5	100
De 55 y más	72.1	27.9	100	85.3	14.7	100	97.0	3.0	100	95.6	4.4	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

La violencia física se presenta de manera preponderante en los grupos de edad más jóvenes; 20-24 (14.1%), 25-29 (10.0%) y 35-39 (10.8%) años. En contraposición, el grupo de edad de 55 años y más tiene la menor prevalencia (3%).

La violencia sexual muestra un comportamiento distinto a los otros tipos de violencia, ya que presenta una mayor prevalencia en los grupos de mujeres

de mayor edad, es decir, en los grupos de edad de 40 a 44 años (11.1%), de 45 a 49 años (11.5%) y 50 a 54 años (10.5%) respectivamente.

Existe una relación lineal entre la edad de las mujeres y el riesgo de sufrir tres de las cuatro formas de violencia (emocional, económica y física), donde las mujeres que están siempre en mayor riesgo son las más jóvenes, es decir, aquellas de entre 20 a 24 años. Las mujeres de este grupo de edad tienen 1.9 veces más riesgo de sufrir violencia emocional, 2.6 veces más riesgo de padecer violencia económica y 50% más riesgo de experimentar violencia física en todos los casos con relación al grupo de mujeres de 15 a 19 años. Sólo en el caso de la violencia sexual, dicho riesgo se traslada al del grupo de edad de 25 a 29 años, el cual es mayor 2.8 veces (ver cuadro 8).

Los resultados anteriores podrían explicar de manera parcial que los hombres más jóvenes suelen ser más violentos que los mayores y de que la violencia suele empezar temprano en muchas de las relaciones. Los datos de la ENDIREH, muestran que más del 60% de las mujeres que declararon haber padecido violencia por sus parejas tienen de 25 a 30 años. De la misma manera, el 48% de las parejas de las mujeres entrevistadas son mayores que ellas de 1 a 5 años, es decir, casi el 50% de los hombres que ejercen violencia sobre sus parejas tienen de 26 a 35 años.

CUADRO 8: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
De 15 a 19	1.0		1.0		1.0		1.0	
De 20 a 24	1.9	***	2.6	***	1.6	***	1.0	***
De 25 a 29	1.6	***	1.9	***	0.8	***	2.8	***

De 30 a 34	1.4	***	2.3	***	0.5	***	1.3	***
De 35 a 39	1.5	***	1.9	***	0.9	***	1.2	***
De 40 a 44	1.2	***	1.4	***	0.3	***	2.4	***
De 45 a 49	1.2	***	1.2	***	0.4	***	2.2	***
De 50 a 54	2.0	***	1.6	***	0.3	***	2.4	***
De 55 y más	0.3	***	0.5	***	0.2	***	0.6	***

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Además, es posible que un número mayor de mujeres jóvenes vivieran con su pareja sin la mediación de los vínculos legales o religiosos, y estas mujeres por lo general representan mayores riesgos de ser víctimas de violencia, debido al énfasis que la socialización masculina pone en la legalización de la unión para las mujeres.

5.3.1.3 Formas de violencia según condición de actividad de la mujer

En lo que corresponde a la condición de actividad, se señala que las mujeres que se quedan en casa experimentan mayores niveles de violencia que las que trabajan fuera. Las primeras tienen un mayor riesgo debido a un efecto situacional: la violencia de pareja ocurre en casa, por lo que son las mujeres que pasan la mayor parte del tiempo en su casa las que tienen mayores riesgos de sufrirla (OMS, 2005). Sin embargo, existe una interpretación alternativa aunque tentativa que señala que las mujeres que trabajan fuera de casa tienen un mayor riesgo de padecer violencia, ya que dicha situación las hace más independientes y por lo tanto menos tolerantes a sufrir maltratos (Castro et al., 2004). Esta última interpretación también parece ajustarse a los resultados de la encuesta en el entorno urbano del estado de Chihuahua, ya que las mujeres que no trabajan tienen la mayor prevalencia en casi todas las formas de violencia.

La violencia emocional tiene una alta prevalencia en casi todas las categorías, pero las que muestran los mayores porcentajes fueron las categorías: buscaba trabajo (65.4%), jubilada o pensionada (56.4%) y no trabaja (45.6%). Por su parte, con relación a la violencia económica la mayor prevalencia la tienen las mujeres que no trabajan (38.6%), seguida por las categorías de mujeres que no trabajaron, pero tienen trabajo (34.8%) y de las que buscaron trabajo (34.6%) (ver cuadro 9).

CUADRO 9: NIVEL DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad Económica	Tipo de violencia											
	Emocional			Económica			Física			Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Trabaja	55.8	44.2	100	71.1	28.9	100	93.7	6.3	100	91.6	8.4	100
No trabajó, pero tiene trabajo	59.8	40.2	100	65.2	34.8	100	86.4	13.6	100	98.3	1.7	100
Buscó trabajo	34.6	65.4	100	65.4	34.6	100	100	0.0	100	94.6	5.4	100
Es estudiante	72.6	27.4	100	83.8	16.2	100	100	0.0	100	100	0.0	100
Se dedica a quehaceres del hogar	59.6	40.4	100	67.7	31.3	100	91.8	8.2	100	93.8	6.2	100
Jubilada o pensionada	43.6	56.4	100	71.8	28.2	100	91.5	8.5	100	91.5	8.5	100
Incapacitada para trabajar	100	0.0	100	100	0.0	100	100	0.0	100	100	0.0	100
No trabaja	54.4	45.6	100	61.4	38.6	100	85.2	14.8	100	80.9	19.1	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Las mujeres que padecen violencia física y sexual en una mayor proporción tienen como condición de actividad el no trabajar fuera de la casa (14.8%) y (19.1%) respectivamente.

Las mujeres que no trabajan tienen un mayor riesgo de experimentar violencia económica y física. En ambas formas de violencia las distintas categorías tienen de un 20 a un 60% de menor riesgo de experimentar dichos tipos de violencia (ver cuadro 10).

Por su parte, las mujeres que se encontraban buscando trabajo tienen un mayor riesgo de experimentar violencia económica (2.2 veces más) y la sexual (7.2 veces más) con relación a las mujeres que no trabajan fuera del hogar.

CUADRO 10: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Trabaja	0.6	***	1.0	***	0.3	***	0.3	***
No trabajó, pero tiene trabajo	0.8	***	0.7	***	0.8	***	0.1	***
Buscó trabajo	0.8	*	2.2	***	0.0	n.s	7.2	***
Es estudiante	0.3	***	0.4	***	0.0	n.s	0.0	n.s
Se dedica a quehaceres del hogar	0.7	***	0.7	***	0.5	***	0.2	***
Jubilada o pensionada	0.6	***	1.5	***	0.5	***	3.5	***
Incapacitada para trabajar	0.0	n.s	0.0	n.s	0.0	***	0.0	***
No trabaja	1.0		1.0		1.0		1.0	

Nivel de significancia estadística * $p < 0.05$ ** $p < 0.01$ *** $p < 0.001$ n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.1.4 Formas de violencia según salario de la mujer.

Las mujeres que no reciben salarios y las que tienen salarios bajos experimentan de manera más aguda las distintas formas de violencia.

Los datos de la encuesta muestran que en todas las formas de violencia las mujeres que pertenecen a los grupos de ingreso de menos de un salario y entre uno y dos salarios mínimos tienen una más alta prevalencia. Lo anterior se

interpreta como que estas mujeres están insertas en empleos precarios en los cuales el salario suele ser bajo, lo que coloca a muchas mujeres en situación de pobreza, (Chen et al., 2005). En México, algunas investigaciones consideran como parámetro del límite de la pobreza al grupo de la población ocupada que gana menos de dos salarios mínimos (Ordóñez y Ortega, 2006). Usando este criterio encontramos que en el entorno urbano del estado de Chihuahua el 19.2% de las mujeres encuestadas reciben menos de dos salarios, aunado a que el 63% no recibe salarios, es decir, sólo el 17.8% de la mujeres perciben ingresos mayores a dos salarios mínimos (ver cuadro 11).

CUADRO 11: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES PERCIBIDOS POR LA MUJER

Salarios Mínimos Mensuales	Tipo de violencia											
	V. Emocional			V. Económica			V. Física			V. Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
No recibe	58.7	41.3	100	67.6	32.4	100	91.0	9.0	100	91.5	8.5	100
Menos de uno	46.2	53.8	100	53.3	46.7	100	91.3	5.7	100	96.9	3.1	100
Entre uno y dos	55.6	44.4	100	72.4	27.6	100	92.9	7.1	100	91.0	9.0	100
Entre dos y cinco	54.7	45.3	100	76.1	23.9	100	93.9	6.1	100	92.0	8.0	100
Cinco y mas	69.3	30.7	100	79.0	21.0	100	97.3	2.7	100	96.7	3.3	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Los riesgos de sufrir violencia se incrementan cuando las mujeres no reciben ingresos o cuando los ingresos son bajos. El riesgo de padecer violencia emocional es 80% mayor para las mujeres que tienen un ingreso de menos de un salario mínimo, con relación a las que no tienen ingresos. Sin embargo, si consideramos como referencia la categoría de menos de un salario se observa que el riesgo de experimentar esta forma de violencia disminuye en la medida que se incrementan los ingresos. La probabilidad de sufrir violencia

económica se incrementa cuando las mujeres tienen un ingreso de menos de un salario mínimo (ver cuadro 12).

Es de llamar la atención que la violencia física y la sexual tienen un menor riesgo de experimentarlas las mujeres que reciben cinco y más salarios.

CUADRO 12: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
No recibe	1.0		1.0		1.0		1.0	
Menos de uno	1.8	***	1.6	***	0.5	***	0.3	***
Entre uno y dos	1.2	***	0.7	***	0.6	***	1.0	***
Entre dos y cinco	1.3	***	0.5	***	0.5	***	0.8	***
Cinco y mas	0.6	***	0.5	***	0.2	***	0.2	***

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa
 Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Algunas estudiosas de la violencia contra las mujeres encuentran que no es la situación de pobreza lo que origina las diversas formas de maltrato a las mujeres; no obstante, esta condición de marginación económica les posibilita el sustento y el riesgo de experimentar la violencia ya sea dentro del hogar o fuera de éste (Narayan, 1997; Sagot, 2000; González de la Rocha, s/f). La manera en la que se presenta la violencia física y sexual parece coincidir con lo que la literatura señala al respecto. Las mujeres sin ingresos o con ingresos bajos son

las que presentan mayores riesgos de experimentar las distintas formas de violencia.

5.3.1.5 Formas de violencia según salario del cónyuge.

En lo que respecta al ingreso de la pareja, se argumenta que los hombres con menores percepciones económicas son más violentos que los que reciben un mayor ingreso, ya que éste está relacionado de manera directa con la educación y se supone que los hombres con menor nivel de instrucción son más violentos, sin que ello signifique que los hombres con altos niveles de escolaridad e ingreso no sean violentos (OMS, 2005). Sin embargo, los datos de la encuesta no muestran un patrón único con relación a las distintas formas de violencia. Por un lado, la violencia emocional y sexual, la experimentan de manera más frecuente las mujeres cuyas parejas tienen un ingreso de entre 1 y 2 salarios mínimos. Por el otro, la más alta prevalencia en el caso de la violencia económica y física se localiza en el grupo de ingreso en el que las parejas de las mujeres ganan de 2.1 hasta 5 SMM (ver cuadro 13).

CUADRO 13: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES PERCIBIDOS POR LA PAREJA DE LA MUJER

Salarios Mínimos Mensuales	Tipo de violencia											
	Emocional			Económica			Física			Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
No recibe	67.0	33.0	100	79.6	20.4	100	94.2	5.8	100	93.2	6.8	100
Menos de uno	45.4	54.6	100	72.5	27.5	100	92.1	7.9	100	97.8	2.2	100
Entre uno y dos	50.0	50.0	100	69.0	31.0	100	92.1	7.9	100	86.2	13.8	100
Entre dos y cinco	52.0	48.0	100	60.3	39.7	100	89.6	10.4	100	91.6	8.4	100
Cinco y mas	62.7	37.3	100	71.1	28.9	100	93.9	6.1	100	96.1	3.9	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

El riesgo de experimentar algún tipo de violencia se incrementa en la medida que aumenta el ingreso de la pareja de la mujer. Lo anterior es más claro en el caso de la violencia económica en la que la probabilidad de sufrirla es 4 veces mayor en las mujeres cuya pareja tiene ingresos de dos a cinco salarios, con relación a las parejas de las mujeres que no reciben ingresos. Lo mismo ocurre con la violencia física: el mayor riesgo (2.6 veces, respecto a la variable de referencia) de sufrirla la tienen mujeres cuyas parejas ganan entre dos y cinco salarios. En contraste, en el caso de la violencia emocional, el riesgo de padecerla es casi el mismo para las tres primeras categorías; menos de un salario 2.9 veces; entre uno y dos salarios (2.5 veces) y entre dos y cinco salarios (2.5 veces).

Las mujeres cuyas parejas perciben mayores ingresos están en mayor riesgo de sufrir violencia, como una expresión del poder económico de sus esposos, que se traduce en un mayor control sobre las mujeres, lo cual parece ajustarse al caso del entorno urbano del estado de Chihuahua (ver cuadro 14).

CUADRO 14: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA.

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
No recibe	1.0		1.0		1.0		1.0	
Menos de uno	2.9	***	1.8	***	1.6	***	0.3	***
Entre uno y dos	2.5	***	2.1	**	1.6	***	2.8	***
Entre dos y cinco	2.5	***	4.0	***	2.6	***	1.4	***
Cinco y mas	1.3	***	1.9	***	1.1	***	0.5	***

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Vive en unión libre	45.4	54.6	100	57.9	42.1	100	86.7	13.3	100	88.7	11.3	100
Sólo por la iglesia	57.7	42.3	100	43.8	56.2	100	100	0.0	100	100	0.0	100
Sólo por lo civil	57.4	42.6	100	69.6	30.4	100	92.1	7.9	100	92.8	7.2	100
Civil e iglesia	65.1	34.9	100	77.1	22.9	100	95.8	4.2	100	93.8	6.2	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

En los casos de la violencia física y sexual, se observa de manera muy clara que las mujeres que viven en unión libre tienen una mayor prevalencia, 13.3% y 11.3% respectivamente. Lo anterior parece ser coherente con lo que menciona la literatura en el sentido de que es posible que las mujeres que viven con sus parejas sin un vínculo religioso o civil, por lo general muestren mayores riesgos de ser víctimas de violencia (Castro et al., 2004).

Destaca en este sentido, que los riesgos mayores de experimentar algún tipo de violencia es mayor para las mujeres que viven en unión libre, el cual es 8.2 veces mayor en el caso de la violencia física, 4.2 veces en lo que respecta a la violencia emocional, 4.6 veces por lo que toca a la violencia económica y 3.8 veces para la violencia sexual (ver cuadro 16).

CUADRO 16: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Vive en unión libre	4.2	***	4.6	***	8.2	***	3.8	***
Sólo por la iglesia	2.0	n.s	6.4	***	0.0	n.s	0.0	n.s
Sólo por lo civil	1.8	***	1.9	***	3.3	***	1.4	***
Civil e iglesia	1.0		1.0		1.0		1.0	

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.2.2 Formas de violencia según número de hijas e hijos de la mujer

Una variable comúnmente asociada con la violencia de pareja es la que se refiere al número de hijas e hijos nacidos vivos. En ocasiones se ha argumentado que existe la presunción de que “el número de hijos puede constituir un factor de tensión y estrés, a su vez asociado a la violencia” (Castro et al., 2004, 61). La mayoría de las mujeres (95%) han tenido al menos un hijo nacido vivo; para ellas se observan niveles de violencia superiores a los que reportan el 5% de las mujeres que no han tenido hijos. En el cuadro 17 se puede observar un patrón regular de incremento de la violencia en la medida que aumenta el número de hijos, sobre todo en lo que respecta a la violencia emocional. Las otras tres formas de violencia presentan una mayor irregularidad en cada una de las categorías, sobre todo en la de cinco y más hijos. Sin embargo, el patrón general es de que a mayor número de hijos hay una alta probabilidad de experimentar violencia.

CUADRO 17: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN NUMERO DE HIJOS DE LA MUJER CON SU ACTUAL CÓNYUGE

Número de Hijos	Tipo de violencia											
	V. Emocional			V. Económica			V. Física			V. Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Sin hijos	74.1	25.9	100	83.4	16.6	100	93.5	6.5	100	100	0.0	100
Uno y dos	54.2	45.8	100	67.5	32.5	100	92.3	7.7	100	92.9	7.1	100
Tres y cuatro	60.1	39.9	100	70.2	29.8	100	91.6	8.4	100	89.6	10.4	100
Cinco y más	45.3	54.7	100	69.4	30.6	100	94.2	5.8	100	92.5	7.8	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

La probabilidad de padecer violencia se duplica o triplica en las formas de violencia emocional y económica en la medida que se incrementa el número de hijos. Por ejemplo, las mujeres que tienen cinco o más hijas o hijos, en la forma de violencia emocional tienen 2.5 veces mayor riesgo de sufrir estos tipos de

violencia con relación a las mujeres que no tienen hijas o hijos. Por su parte, la magnitud del riesgo de sufrir violencia es menor en los casos de la violencia física y sexual. Por ejemplo, para las mujeres que tienen de tres a cuatro hijos en el tipo de violencia sexual, el riesgo es 1.4 veces más, comparadas con las mujeres sin hijos (ver cuadro 18).

CUADRO 18: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Sin hijos	1.0		1.0		1.0		1.0	
Uno y dos	2.7	***	3.0	***	1.4	***	1.0	***
Tres y cuatro	1.8	***	2.1	***	1.2	***	1.4	***
Cinco y más	2.5	***	2.4	***	0.7	***	1.1	***

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Los resultados anteriores permiten generar algunas relaciones como: a mayor número de hijos, mayor violencia, sobre todo violencia física y sexual. Lo anterior, puede ser explicado por el hecho de que se presume que el número de hijos puede constituir un factor que desencadene violencia al interior de la unidad doméstica, por los costos que implica su cuidado y manutención. Además, cabe recordar que el cuidado de las hijas e hijos recae en la madre.

5.3.2.3 Edad de la mujer al inicio del noviazgo

En el caso de la edad de la mujer al inicio del noviazgo con la pareja actual, se observa que las mujeres que comenzaron una relación de noviazgo muy jóvenes

son las que presentan un mayor riesgo en todas las formas de violencia. En este aspecto algunos estudios han documentado que el abuso puede presentar sus primeras manifestaciones en el noviazgo o en la etapa inicial de la vida en pareja, el cual puede incrementarse tanto en frecuencia como en intensidad con el paso del tiempo (Cervantes et al., 2004).

La edad de la mujer al inicio del noviazgo con la pareja actual no muestra un patrón único en relación con los distintos tipos de violencia. La violencia emocional y económica se expresan en las categorías de edad 10 a 14 años y de 30 y más, donde tienen la más alta prevalencia. Por su parte, tanto la violencia física como sexual tienen los mayores porcentajes en las categorías de edad 10 a 14 y de 20 a 24 años, lo cual sugiere que estas formas de violencia se concentran en las mujeres más jóvenes (ver cuadro 19).

CUADRO 19: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN EDAD DE LA MUJER CUANDO COMENZÓ EL NOVIAZGO

Edad de la mujer	Tipo de violencia											
	Emocional			Económica			Física			Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
De 10-14	40.7	59.3	100	58.6	41.4	100	88.2	11.8	100	90.4	9.6	100
De 15-19	60.5	39.5	100	69.8	30.2	100	93.8	6.2	100	92.9	7.1	100
De 20-24	58.3	41.7	100	72.2	27.8	100	90.7	9.3	100	90.9	9.1	100
De 25-29	61.9	38.1	100	74.9	25.1	100	93.6	6.4	100	95.7	4.3	100
De 30 y más	50.0	50.0	100	66.2	33.8	100	90.9	9.1	100	91.1	8.9	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Los riesgos de padecer violencia disminuyen para las mujeres que iniciaron su noviazgo a más avanzada edad. Lo anterior se puede corroborar en el caso de la violencia emocional, económica y física. En estos tres tipos de violencia hay una disminución del riesgo de entre un 20% a un 60% en las

categorías de mayor edad con relación al grupo de 10 a 14 años, aunque no existe una relación lineal. Sin embargo, la excepción es la violencia sexual, en la que tanto las mujeres del grupo de edad de 20 a 24 años como el de 30 años y más, tienen 10% mayor riesgo de experimentar este tipo de violencia que el grupo de 10 a 14 años (ver cuadro 20).

CUADRO 20: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA OBTENIDOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Edad de la mujer	Tipo de violencia							
	Emocional		Económica		Física		Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
De 10-14	1.0		1.0		1.0		1.0	
De 15-19	0.4	***	0.6	***	0.4	***	0.8	***
De 20-24	0.5	***	0.5	***	0.7	***	1.1	***
De 25-29	0.4	***	0.6	***	0.4	***	0.4	***
De 30 y más	0.8	***	0.7	***	0.6	***	1.1	***

Nivel de significancia estadística * $p < 0.05$ ** $p < 0.01$ *** $p < 0.001$ n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.2.4 Relación de pareja anterior de la mujer

Las mujeres que han estado casadas o unidas más de una vez, tienen un mayor riesgo de experimentar los cuatro tipos de violencia. De las mujeres que declararon que sí habían tenido una relación de pareja anterior, el 56.2% experimenta violencia emocional, el 38.5% sufre violencia económica, el 11.4% vive violencia física y el 14.8% experimenta violencia sexual (ver gráfica 3).

GRÁFICA 3: PREVALENCIA DE LOS CUATRO TIPOS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONSIDERANDO UNA RELACIÓN DE PAREJA ANTERIOR POR PARTE DE LA MUJER

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Las mujeres que tuvieron una relación anterior tienen un riesgo 2.0 veces mayor de sufrir violencia sexual en relación con las que no tuvieron una relación anterior. Por su parte, las mujeres que sí tuvieron una relación anterior, tienen un riesgo 1.5 veces mayor de experimentar violencia física. Lo anterior ha sido interpretado como que el cónyuge incurre en prácticas violentas de tipo sexual como una forma de “reclamo” por haber estado con otros hombres (Castro et al., 2004,64).

5.3.2.5 Número de hijos de la mujer con parejas previas.

Aquí se hace referencia al hecho de que las mujeres tengan hijas e hijos de parejas previas. Los datos de la encuesta muestran que a mayor número de hijos procreados en anteriores relaciones, se incrementa la violencia. Lo anterior

es válido para todas las formas de violencia, aunque el patrón es más claro en el caso de la violencia económica (ver cuadro 21).

CUADRO 21: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN NÚMERO DE HIJOS DE LA MUJER CON OTRA PAREJA

Número de hijos	Tipo de violencia											
	V. Emocional			V. Económica			V. Física			V. Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Ninguno	59.9	40.1	100	71.4	28.6	100	93.0	7.0	100	93.0	7.0	100
Uno y dos	46.0	54.0	100	64.3	35.7	100	86.7	13.1	100	86.0	14.0	100
Tres y cuatro	49.3	50.7	100	56.3	43.7	100	86.9	13.3	100	85.0	15.0	100
Cinco y más	50.1	49.9	100	49.3	50.7	100	91.5	8.5	100	92.0	8.0	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

En todas las formas de violencia, las mujeres que tienen hijos de otra pareja tienen casi el triple del riesgo de experimentarlas con relación a las mujeres que no tienen hijas e hijos de parejas previas. Las mujeres que tienen tres y cuatro hijos tienen 2.4 veces más riesgo de experimentar violencia emocional, 3.1 veces mayor probabilidad de padecer violencia económica, 3.4 veces más riesgo de sufrir violencia física y 3.7 veces mayor probabilidad de vivir violencia sexual, todas ellas con relación a las mujeres que no tienen ningún hijo (ver cuadro 22).

CUADRO 22: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA OBTENIDOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Número de hijos	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Ninguno	1.0		1.0		1.0		1.0	
Uno y dos	2.8	***	2.2	***	3.6	***	3.4	***
Tres y cuatro	2.4	***	3.1	***	3.4	***	3.7	***
Cinco y más	2.3	***	4.0	***	2.0	***	1.7	***

Nivel de significancia estadística * $p < 0.05$ ** $p < 0.01$ *** $p < 0.001$ n.s= No significativa
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

La existencia de hijas e hijos de otro hombre es prueba que la mujer ha tenido su vida propia, independiente de su pareja actual (Castro et al., 2004). Algunos estudios señalan que la virginidad es vista por la mujer como una forma de capital social que se visualiza como una construcción social que se expresa en símbolos públicos. Es decir, la virginidad no es solamente un asunto personal o individual sino que también tiene que ver con su relación de pareja (González-López, 2005). Desde esta perspectiva, la existencia de hijos, por lo tanto, puede ser un factor desencadenante en situaciones de tensión. Puede ser una incomodidad con la que los hombres que recurren a la violencia tienen que vivir siempre.

5.3.2.6 Si la pareja tiene hijos con otras mujeres

La contraparte a la anterior variable es que la pareja tenga hijos con otras mujeres y es importante desde el punto de vista de la situación de tensión o de conflicto que puede desencadenar. En la medida que se incrementa el número de hijos con otras mujeres, se genera un aumento en todas las formas de violencia (Castro et al., 2004,64).

En el caso de la violencia emocional, la prevalencia de la violencia según número de hijos de la pareja de la mujer, varía de manera algo irregular: el mayor porcentaje de los casos se observa cuando se tienen tres y cuatro hijos, luego este porcentaje desciende entre las mujeres cuyas parejas tienen cinco y más hijos con otras mujeres. Algo similar sucede en los casos de la violencia

física y sexual en las que los porcentajes más altos los tienen las mujeres cuyas parejas tienen uno y dos hijos con otras mujeres, los cuales disminuyen en la medida que se incrementan el número de hijos (ver cuadro 23).

CUADRO 23: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN NÚMERO DE HIJOS DEL CÓNYUGE CON OTRA MUJER

Número de hijos	Tipo de violencia											
	Emocional			Económica			Física			Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Ninguno	60.1	39.9	100	70.9	29.1	100	92.6	7.4	100	92.7	7.3	100
Uno y dos	44.5	55.5	100	64.2	35.8	100	86.9	13.1	100	87.5	12.5	100
Tres y cuatro	42.3	57.7	100	60.5	39.5	100	93.9	6.1	100	89.8	10.2	100
Cinco y más	60.1	39.9	100	45.1	54.9	100	94.7	5.3	100	95.6	4.4	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

En todas las formas de violencia se incrementa el riesgo de padecerlas en la medida que se incrementa el número de hijos de la pareja con otra mujer con relación a los que no tienen hijos, para posteriormente disminuir en la categoría de cinco y más hijos. La excepción a este patrón es la violencia económica, la cual tiene un riesgo cuatro veces mayor para las mujeres cuyos cónyuges tienen cinco y más hijos con otras mujeres con relación a los que no tuvieron hijos (ver cuadro 24).

CUADRO 24: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA OBTENIDOS A PARTIR DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Número de hijos	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Ninguno	1.0		1.0		1.0		1.0	
Uno y dos	3.1	***	1.9	***	2.7	***	3.0	***
Tres y cuatro	3.2	***	2.2	***	1.1	***	3.2	***
Cinco y más	1.5	***	4.1	***	0.9	***	1.5	***

Nivel de significancia estadística * $p < 0.05$ ** $p < 0.01$ *** $p < 0.001$ n.s= No significativa
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Este resultado parece indicar que cuando la pareja tiene hijos de relaciones previas, se genera una mayor tensión sobre todo en los casos en los que la pareja debe brindar apoyo económico a sus otros hijos, maxime cuando los ingresos a compartir no son muchos (Castro et al., 2004,65). También se puede inferir que al hombre sí se le “permite” la procreación de hijos con otras parejas, y reacciona con violencia contra cualquier tensión que se presente con la mujer por este argumento.

5.3.3 Variables relacionadas con marginalidad urbana

Esta dimensión se refiere al entorno inmediato que caracteriza las condiciones de vida de las mujeres, pero sobre todo a las condiciones de acceso a servicios públicos y calidad de los materiales de la vivienda que pueden ser desencadenantes de violencia de pareja.

En esta sección se incluyen las siguientes variables: disponibilidad de agua potable, drenaje, y electricidad, número de personas por cuarto y por vivienda (índice de hacinamiento), y calidad de los materiales de los pisos de la vivienda (indicadores de precariedad).

5.3.3.1 Disponibilidad de agua potable dentro de la vivienda

El proceso de rápido crecimiento urbano que experimentan las mayoría de las ciudades del estado de Chihuahua ha generado que amplios sectores de la

población no tengan acceso a algunos servicios públicos, como es el caso del pavimento. En términos de la literatura feminista algunos estudios han reportado la existencia de una correlación entre el grado de marginalidad y la violencia en algunas de sus formas como la emocional y la económica (Castro et al.,2004).

En todos los tipos de violencia, la prevalencia relacionada con el acceso de la mujer al agua potable muestra un patrón irregular. El mayor porcentaje lo tienen las mujeres que tienen acceso a este servicio fuera de la vivienda y en llave pública; posteriormente este porcentaje desciende significativamente entre las mujeres que acarrear el agua de otra vivienda y finalmente se incrementa de nuevo entre las mujeres que obtienen agua por medio de una pipa, aunque sin alcanzar nunca la prevalencia observada en las mujeres que acceden al agua fuera de la vivienda o a través de la llave pública (ver cuadro 25).

CUADRO 25: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN ACCESO A AGUA POTABLE EN PORCENTAJES

Situación de acceso a agua potable	Tipo de violencia							
	Emocional		Económica		Física		Sexual	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
Agua entubada dentro de la vivienda	59.6	40.4	70.9	29.1	93.3	6.7	92.7	7.3
Agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	41.4	58.6	58.2	41.8	87.3	12.7	88.0	12.0
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	30.9	69.1	31.0	69.0	25.8	74.2	74.2	25.8
Agua entubada que acarrear de otra vivienda	34.6	65.4	82.0	18.0	82.0	18.0	100	0.0
Agua de pipa	59.0	41.0	61.5	38.5	100	0.0	82.0	18.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Se puede suponer que a menor acceso a agua potable, mayor es el riesgo de padecer cualquiera de las formas de violencia. De la misma manera, las mujeres que acceden al agua a través del servicio de pipa tienen 5.6 veces

mayor riesgo de sufrir violencia emocional y 7.7 veces violencia sexual, con relación a las mujeres que tienen agua dentro de la vivienda (ver cuadro 26).

CUADRO 26: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Entubada dentro de la vivienda	1.0		1.0		1.0		1.0	
Entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	4.8	***	3.3	***	4.4	***	2.6	***
Acarreo de llave pública (o hidrante)	7.5	***	10.4	***	81.5	***	7.7	***
Acarreo de otra vivienda	6.7	***	1.1	***	7.2	***	0.0	n.s
Agua de pipa	5.6	***	3.7	***	0.0	n.s	7.7	***

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Los datos toman sentido sobre todo al considerar que la falta de acceso a los servicios públicos la padecen con mucho más intensidad las mujeres, ya que son las que generalmente se quedan en su lugar de residencia para realizar la mayoría de sus actividades domésticas, lo que se denomina división sexual del trabajo, así como para la atención a los hijos, por lo cual requieren contar en la casa con servicios como el agua potable, drenaje y electricidad. Además, las mujeres dedican mayor tiempo y energía a proveerse de este tipo de recursos, lo que se traduce en un mayor desgaste físico y mental.

5.3.3.2 Conexión al drenaje en la vivienda

El drenaje es uno de los servicios públicos que muestra mayores rezagos en la mayoría de las ciudades del estado de Chihuahua, lo cual hace pensar que esta

variable será mucho más sensible en explicar la conexión entre marginalidad urbana y violencia de pareja.

Los datos de la encuesta muestran un patrón muy regular en cuanto al incremento de la prevalencia para todas las formas de violencia en la medida en que las mujeres tienen bajos niveles de acceso a drenaje público dentro de la vivienda, es decir, tienen este servicio a través de una fosa séptica o una tubería que va a dar a una barranca o grieta (ver cuadro 27).

CUADRO 27: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN ACCESO A DRENAJE

Acceso a servicio de drenaje	Tipo de violencia							
	Emocional		Económica		Física		Sexual	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
A la red pública	59.1	40.9	70.5	29.5	92.7	7.3	92.6	7.4
A una fosa séptica	45.6	54.4	61.5	38.6	91.3	8.7	87.6	2.4
A una tubería que va a dar a una barranca o grieta	10.8	89.2	58.7	41.3	74.8	25.1	83.8	16.2
No tiene drenaje	0.0	100	0.0	100	45.0	55.0	100	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Los riesgos de experimentar alguna de las formas de violencia se incrementan de manera considerable en el grupo de mujeres que no tienen drenaje en su vivienda. El riesgo se incrementa 27.2 veces en el caso de la violencia emocional, 2.6 veces por lo que toca a la violencia económica, 6.7 veces en lo que respecta a la violencia física y 3.8 veces en lo que corresponde a la violencia sexual, con relación a las mujeres cuyas viviendas están conectadas a la red pública de drenaje (ver cuadro 28).

CUADRO 28: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia			
	V. Emocional	V. Económica	V. Física	V. Sexual
	Razón de	Razón de	Razón de	Razón de

	Momios	Sig.	Momios	Sig.	Momios	Sig.	Momios	Sig.
A la red pública	1.0		1.0		1.0		1.0	
A una fosa séptica	3.8	***	2.5	***	1.7	***	3.6	***
A una tubería que va a dar a una barranca o grieta	27.2	***	2.6	***	6.7	***	3.8	***
No tiene drenaje	0.0	n.s	0.0	n.s	30.0	n.s	0.0	n.s

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Esta variable muestra cómo la privación de servicios como el drenaje introduce una mayor tensión entre los hombres y las mujeres, lo que en casos extremos se traduce en violencia de pareja. Algunos estudios han encontrado la existencia de una mayor probabilidad de ocurrencia de un feminicidio en áreas de la ciudad con altos déficit de infraestructura (Monárrez y Fuentes, 2004).

5.3.3.3 Número de habitantes por cuarto (hacinamiento)

Otro indicador cualitativo de las características de ocupación de la vivienda es el del número de habitantes por cuarto (hacinamiento). Este es un indicador de la forma de ocupación de la vivienda que no satisface un mínimo de bienestar para sus residentes y genera violencia debido a que la sobrepoblación produce una mayor fricción y peleas entre los habitantes de la vivienda. Además, la falta de espacios privados puede constituir un factor de tensión en la pareja y un obstáculo muy grave para la resolución pacífica de conflictos.

En este sentido, los datos de la encuesta confirman que las mujeres que viven con mayores grados de hacinamiento (tres y más personas por cuarto) presentan la más alta prevalencia en casi todas las formas de violencia (ver cuadro 29). Diversos estudios en México consideran que el parámetro usado

para caracterizar una vivienda en situación de hacinamiento es cuando se tienen 2.5 o más habitantes por cuarto (Salcedo, 2000; Fuentes y Peña, 2006).

CUADRO 29: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN PERSONAS QUE DUERMEN POR CUARTO (HACINAMIENTO)

Habitantes por cuarto	Tipo de violencia											
	V. Emocional			V. Económica			V. Física			V. Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Uno	61.2	38.8	100	74.6	25.4	100	97.8	2.2	100	88.7	11.3	100
Más de uno, menos de tres	58.7	41.3	100	71.6	28.1	100	93.0	7.0	100	93.3	6.7	100
Tres y más	52.0	48.0	100	61.8	38.2	100	88.4	11.6	100	89.6	10.4	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

En el cuadro 30 se observa que el riesgo de padecer cualquiera de las formas de violencia se incrementa con el grado de hacinamiento. El riesgo de sufrir violencia económica se incrementa 2.2 veces más en las viviendas que tienen un alto grado de hacinamiento y 2.5 veces en el caso de la violencia económica. La situación extrema es la violencia física, la cual es 10.3 veces mayor en la categoría de tres y más habitantes por cuarto comparado con el grupo menos hacinado.

CUADRO 30: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia											
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual					
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.				
Uno	1.0		1.0		1.0		1.0					
Más de uno, menos de tres	1.4	***	1.1	***	3.0	***	0.5	***				
Tres y más	2.5	***	2.2	***	10.3	***	0.9	***				

Nivel de significancia estadística * p < 0.05 ** p < 0.01 *** p < 0.001 n.s= No significativa
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.3.4 Número de cuartos en la vivienda

El número de cuartos en la vivienda es otro indicador más grueso de las condiciones de vida de la familia, que busca dar cuenta de las características de las viviendas en donde se hallan las mujeres que experimentan cualquier forma de violencia por sus cónyuges. Las mujeres que viven en casas con sólo un cuarto, es decir las más hacinadas, presentan una mayor prevalencia en todas las formas de violencia (ver cuadro 31).

CUADRO 31: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN NÚMERO DE CUARTOS EN LA VIVIENDA

Número de cuartos	Tipo de violencia											
	Emocional			Económica			Física			Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Solo uno	45.6	54.4	100	63.8	36.2	100	88.5	11.5	100	94.7	5.3	100
De 2 y hasta 4	56.7	43.3	100	68.7	31.3	100	92.2	7.8	100	92.2	7.8	100
De 5 y hasta 9	64.6	35.4	100	76.3	23.7	100	93.8	6.2	100	91.1	8.9	100
10 y más	67.9	32.1	100	47.8	52.2	100	100	0.0	100	100	0.0	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.3.5 Calidad de materiales de pisos (precariedad)

Este es un indicador de la calidad de los materiales de la vivienda en donde viven las mujeres que experimentan alguna forma de violencia. En este aspecto, algunos estudios muestran que las mujeres que habitan en viviendas precarias experimentan mayor violencia, ya que éste es un indicador de falta de recursos económicos (Fuentes y Peña, 2006). La encuesta en este sentido parece ajustarse a lo antes mencionado, ya que las mujeres que señalaron residir en viviendas con materiales de pisos precarios (tierra o concreto firme)

experimentaron una mayor prevalencia en todas las formas de violencia (ver cuadro 32).

CUADRO 32: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN CALIDAD DE MATERIALES DEL PISO

Materiales de Pisos	Tipo de violencia											
	Emocional			Económica			Física			Sexual		
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total	No	Sí	Total
Tierra	47.7	52.3	100	71.5	28.5	100	90.4	9.6	100	87.7	12.3	100
Concreto o firme	54.0	46.0	100	63.3	36.7	100	90.5	9.5	100	90.9	9.1	100
Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos	63.2	36.8	100	77.8	22.2	100	95.0	5.0	100	94.1	5.9	100

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Las características cualitativas de la vivienda como es la calidad de los materiales del piso, se transforman en una situación de pobreza que expone a las mujeres a experimentar violencia sobre todo física y sexual.

En general, se puede decir que existe una asociación directa entre el conjunto de variables relacionadas con el nivel de marginalidad de las viviendas y la violencia de pareja. Sin embargo, en el fondo las condiciones estructurales de desigualdad económica son las que se asocian con mayores o menores riesgos de violencia. Estudios realizados por el Banco Mundial encontraron una relación positiva entre la desigualdad y los niveles de violencia, lo cual sugiere que la relación entre la pobreza y la violencia no es directa (Ayres, 1998).

CUADRO 33: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A LAS DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA DERIVADOS DE LA REGRESIÓN LOGÍSTICA BIVARIADA

Variables y categorías	Tipo de violencia							
	V. Emocional		V. Económica		V. Física		V. Sexual	
	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.	Razón de Momios	Sig.
Tierra	2.6	***	2.4	***	2.7	***	1.6	***
Concreto o firme	2.2	***	4.9	***	4.8	***	0.3	***
Mosaico, loseta,	1.0		1.0		1.0		1.0	

**madera, otros
recubrimientos**

Nivel de significancia estadística * $p < 0.05$ ** $p < 0.01$ *** $p < 0.001$ n.s= No significativa
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.4 Variables relacionadas con los antecedentes de violencia de la mujer y su pareja en su infancia.

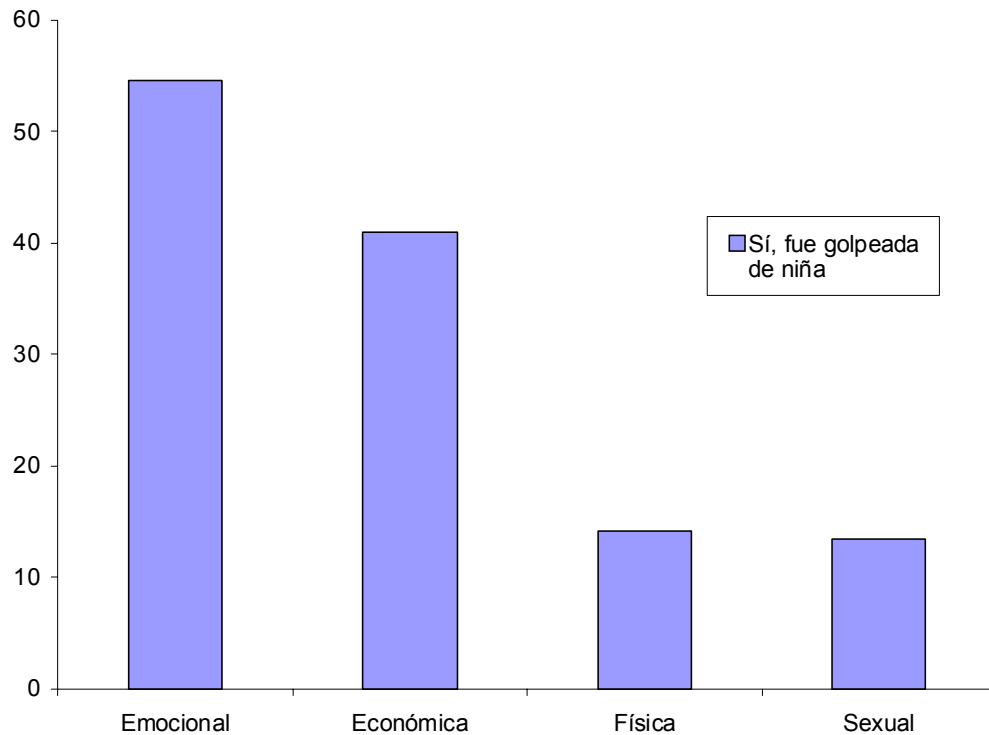
Este conjunto de variables se refiere al entorno familiar de las mujeres y sus parejas, en donde pudieron haber sufrido algún tipo de violencia durante su infancia. En esta sección se incluyen las siguientes variables: mujer golpeada de niña, pareja golpeado de niño y madre de la mujer golpeada.

5.3.4.1 Mujer golpeada de niña

Las mujeres que reportan haber sufrido de violencia intrafamiliar en su infancia presentan una mayor prevalencia a sufrir maltrato y abuso de adultas. Los datos de la encuesta muestran ser consistentes con la hipótesis de co-ocurrencia de la violencia de género con otros tipos de violencia intrafamiliar. Esto es, la evidencia disponible muestra que la violencia de género se potencia con otras formas de violencia, lo cual se le ha llamado “contextos de riesgo” para la violencia (Castro et al., 2004).

En la gráfica 4 se observa que las mujeres que reportaron haber sido golpeadas de niñas tienen los más altos porcentajes en el caso de la violencia emocional (ver gráfica 4).

GRÁFICA 4: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SI LA MUJER FUE GOLPEADA DE NIÑA



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Lo mismo ocurre con la violencia económica: la proporción más alta de las mujeres que experimentan este tipo de violencia reporta haber sido golpeada de niña. De la misma manera, las mujeres que sufrieron maltratos de niñas presentan la mayor prevalencia en los casos de violencia física y sexual. Es importante mencionar que las mujeres que declararon haber experimentado violencia doméstica en su niñez experimentan el doble del riesgo de sufrir violencia física y casi el triple de la violencia sexual con relación a las que no vivieron violencia doméstica.

5.3.4.2 Pareja golpeado de niño

Esta variable busca profundizar sobre los efectos del círculo de la violencia. Algunos estudios mencionan que éste es difícil de romper cuando tanto las mujeres como sus parejas han vivido en un ambiente de violencia intrafamiliar, la cual consideran como parte de las relaciones de pareja, por lo que este tipo de conductas pone a la mujer en un mayor riesgo de experimentar violencia.

Las mujeres que tienen parejas que sufrieron violencia doméstica en su infancia presentan una mayor prevalencia en las cuatro formas de violencia (ver gráfica 5).

GRÁFICA 5: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SEGÚN SI LA PAREJA DE LA MUJER FUE GOLPEADO DE NIÑO

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

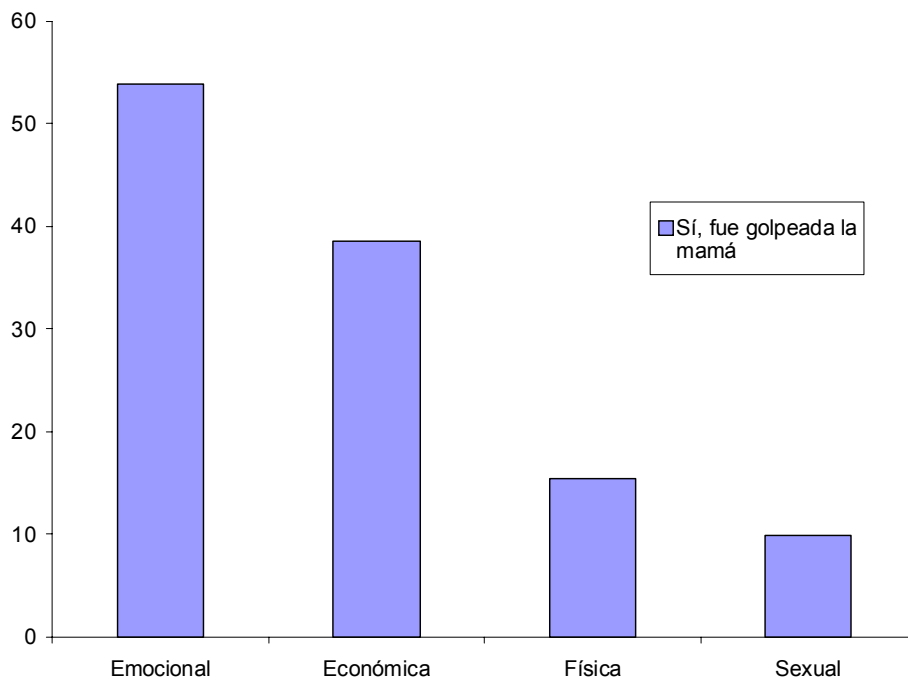
Tanto la violencia emocional como la económica son las que presentan los mayores porcentajes. Los datos revelan de nueva cuenta que el antecedente de violencia doméstica de la pareja de las mujeres incrementa al doble el riesgo de sufrir violencia, sobre todo física y sexual.

En resumen, las mujeres que reportaron que sus parejas sufrieron abuso por parte de sus padres, familiares o amigos, presentan un riesgo doble de sufrir violencia física y sexual, en comparación con aquellas que reportan que sus parejas no sufrieron violencia doméstica.

5.3.4.3 Mamá golpeada de la mujer que experimenta violencia de pareja

Las mujeres que crecieron en un ambiente familiar en donde la madre era golpeada por su cónyuge, muestran una más alta prevalencia en todas las formas de violencia. En este aspecto es de llamar la atención la diferencia en la magnitud que existe entre la violencia física y sexual, es decir, la violencia física es 1.5 veces mayor que la violencia sexual (ver gráfica 6).

GRÁFICA 6: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN ANTECEDENTES DE VIOLENCIA DE LA MADRE DE LA MUJER



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI e INMUJERES (2003).

Las mujeres que reportaron que sus madres sufrieron violencia de pareja presentan un riesgo doble de sufrir violencia física, en comparación con aquellas que reportan que sus madres no sufrieron violencia de pareja.

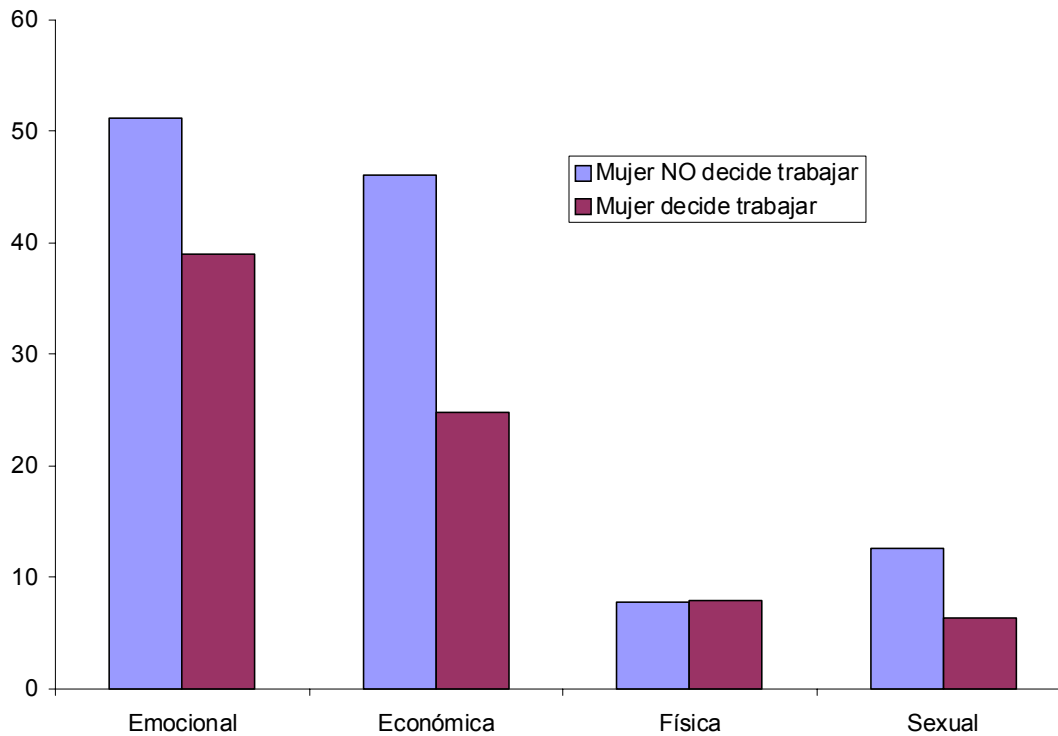
5.3.5 Variables indicativas de la autonomía de las mujeres

Este conjunto de variables se refiere al poder de decisión de la mujer en su hogar. En esta sección se incluyen las siguientes variables: mujer decide trabajar, mujer decide tener relaciones sexuales y mujer decide denunciar el maltrato.

5.3.5.1 Mujer decide trabajar

Las mujeres que reportan no poder decidir por sí mismas si trabajan o no, presentan una mayor prevalencia en casi todas las formas de violencia. Estos hallazgos apuntan a que esta decisión de autonomía de la mujer se ve limitada por la violencia que ejerce la pareja con relación a su independencia económica.

GRÁFICA 7: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA SEGÚN DECISIÓN DE TRABAJAR DE LA MUJER EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



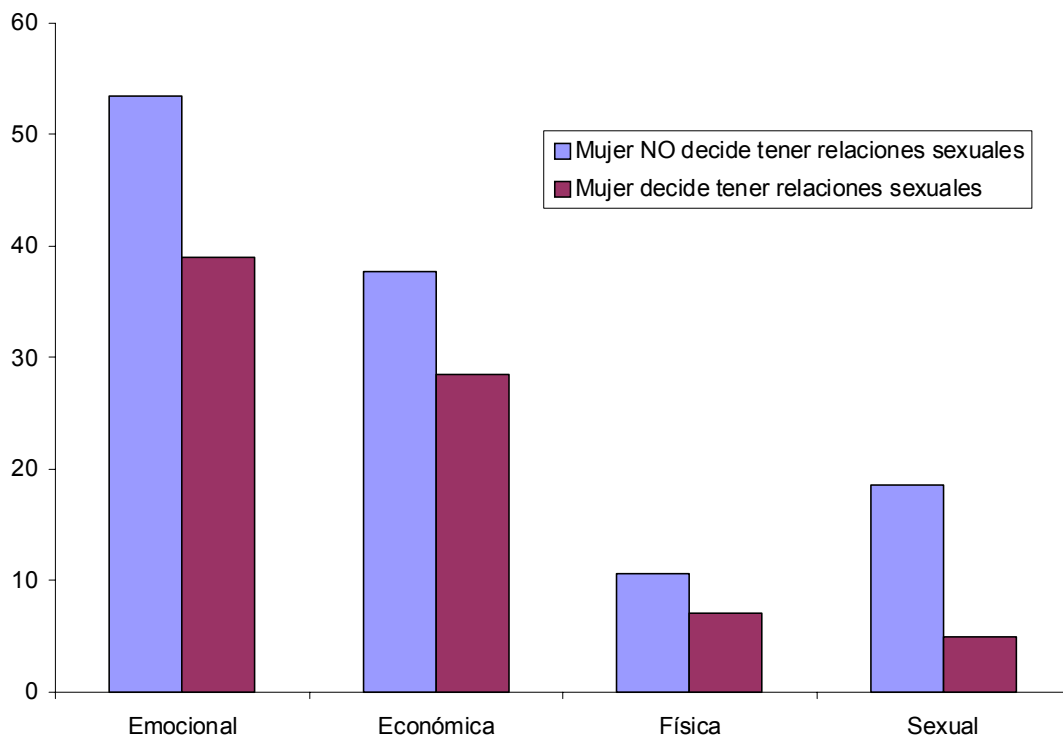
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.5.2 Mujer decide tener relaciones sexuales

Las mujeres que deciden cuándo tener relaciones sexuales experimentan una menor prevalencia en todos los tipos de violencias. En este aspecto la literatura señala que las decisiones tomadas sólo por uno de los integrantes de la pareja “ilustran cómo algunas decisiones son más del dominio de los hombres que de las mujeres (cuándo mudarse, cuándo comprar muebles o cuándo tener relaciones sexuales)” (Casique, 2004, 76).

Los datos de la encuesta parecen ajustarse a la hipótesis que las mujeres que tienen un menor poder de decisión sobre su sexualidad tienen una mayor probabilidad de padecer todas las formas de violencia. Sin embargo, dicha situación es más evidente en el caso de la violencia sexual en donde las mujeres que no deciden cuándo tener relaciones sexuales tienen tres veces mayor riesgo de sufrir esta forma de violencia con relación a las que sí pueden decidir (ver gráfica 8).

GRÁFICA 8: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA SEGÚN DECISION DE TENER RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



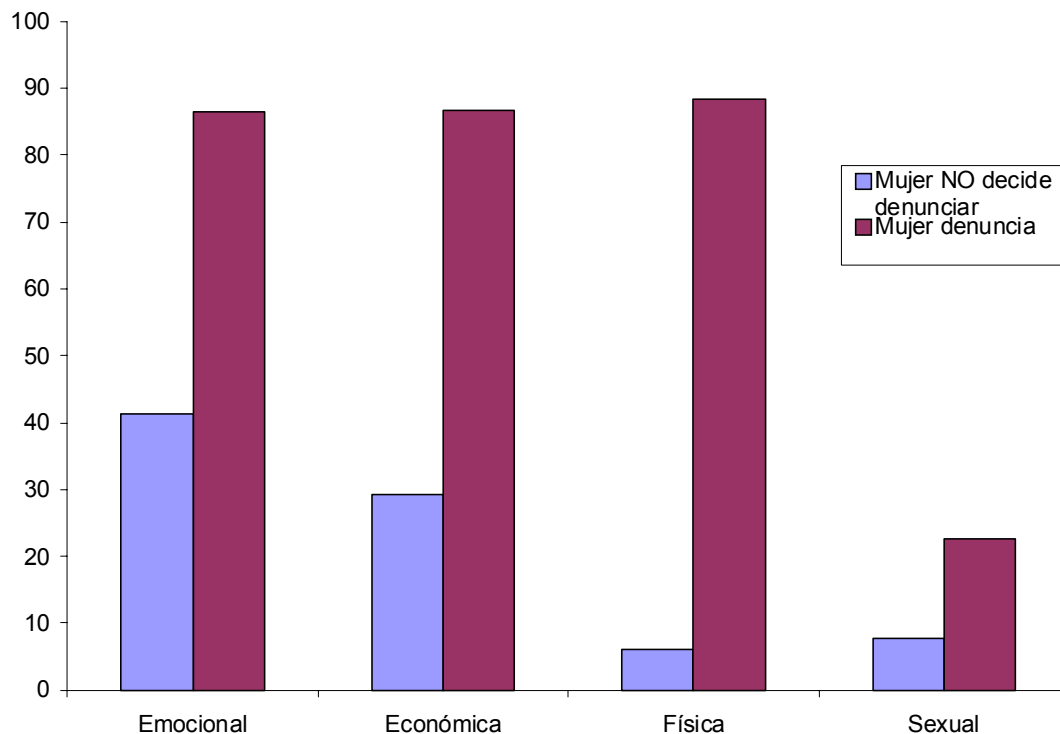
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

5.3.5.3 Mujer decide denunciar violencia

En este aspecto los resultados de la encuesta muestran que las mujeres que sí deciden denunciar los maltratos que sufren, tienen mayores riesgos de sufrir todas las formas de violencia. Estos resultados deben requerir un análisis más profundo de las instituciones que se dedican a la atención de las mujeres violentadas y de las instancias de procuración de justicia que intervienen en estos casos, con el fin de dar un mayor seguimiento a este tipo de denuncias.

Lo anterior es más evidente en lo que se refiere a la violencia emocional, económica y sexual (ver gráfica 9).

GRÁFICA 9: PREVALENCIA DE LAS CUATRO FORMAS DE VIOLENCIA SEGUN DECISIÓN DE DENUNCIAR DE LA MUJER EN EL ENTORNO URBANO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). INEGI, INMUJERES y UNIFEM (2003).

Los resultados en esta dimensión coinciden con otros estudios en el sentido de que las mujeres con mayor grado de empoderamiento están en una mejor posición que las mujeres con menor grado de empoderamiento para evitar o rechazar la violencia de pareja (Casique, 2004).

Conclusiones

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) muestra que la mitad de las mujeres de 15 años y más que viven con su pareja en las áreas urbanas del estado de Chihuahua sufren de alguna expresión de la violencia de género en su hogar. En lo que respecta a su intensidad, casi la mitad de las entrevistadas experimenta sólo un tipo de violencia, una tercera parte padece dos formas de violencia, el 17% sufre tres y el 3% vive los cuatro tipos de violencia.

Por tipo de violencia, la emocional tiene la mayor prevalencia de todas las formas, le sigue la económica y en menor medida la física y sexual. La violencia emocional se presenta con una frecuencia seis veces mayor que la violencia física y sexual. La violencia económica es cuatro veces mayor que la violencia física y sexual.

Los incidentes conceptualizados como violencia emocional que tienen una mayor prevalencia son: dejar de hablarle a la mujer; no obstante tener tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención de los hijos; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer o porque la comida no está como él quiere; la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres.

Las acciones encuadradas en violencia económica en orden de incidencia son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; le ha prohibido trabajar o

estudiar; aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.).

Los principales incidentes de violencia física son: la ha empujado o le ha jalado el pelo; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; le ha aventado algún objeto. El resto de las acciones tienen proporciones bajas.

Las principales acciones consideradas como violencia sexual son las siguientes: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

El análisis de regresión logística bivariada mostró que del conjunto de variables sociodemográficas como edad, escolaridad, condición de actividad, salario de la mujer y salario de la pareja de la mujer muestran una relación estadísticamente significativa con las distintas formas de violencia. El grupo de edad que tiene el mayor riesgo de experimentar casi todas las formas de violencia es el de 20-24 años y sólo en el caso de la violencia sexual el más alto riesgo lo presentan las mujeres de mayor edad. En lo que corresponde a la escolaridad, no son las mujeres sin instrucción las que presentan el mayor riesgo de sufrir violencia, sino las mujeres que se ubican en los dos grupos de escolaridad más baja, es decir, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta. Por lo que respecta a la condición de actividad, las mujeres que no trabajan y las que tienen bajos salarios tienen el mayor riesgo de

padecer violencia sobre todo económica y física. En lo que toca al salario de las mujeres, las que no reciben y las que tienen bajos salarios tienen una mayor probabilidad de experimentar de manera más aguda las distintas formas de violencia. Por su parte, las mujeres con parejas de salarios bajos tienen un mayor riesgo de padecer violencia emocional y sexual, pero las mujeres cuyas parejas perciben salarios medios y altos muestran un mayor riesgo de sufrir violencia económica y física.

El grupo de variables indicativas de las características de la relación de pareja de las mujeres (estado conyugal, número de hijas e hijos de la mujer, edad de inicio del noviazgo, relación de pareja anterior de la mujer, número de hijos de la mujer con parejas previas, número de hijos de la pareja con otras mujeres), también muestran relación significativa con los distintos tipos de violencia. Los resultados muestran que entre más formal es el tipo de vínculo de pareja que tienen las mujeres, es menor el nivel de violencia, sobre todo en los tipos de violencia sexual y física. De igual forma, las mujeres que tienen más hijos y que iniciaron el noviazgo de manera temprana presentan un mayor riesgo de sufrir todas las formas de violencia. Por su parte, las mujeres que tuvieron una relación anterior y tienen hijos de la misma presentan una mayor probabilidad de sufrir sobre todo violencia sexual. Lo mismo ocurre con la variable hijos de la pareja con otras mujeres.

Las variables asociadas a la marginalidad urbana muestran que las mujeres que tienen acceso a agua potable y drenaje fuera de la vivienda tienen más riesgo de padecer todas las formas de violencia. También, la condición de

hacinamiento y la baja calidad de los materiales de los pisos de las viviendas generan condiciones para que coexista la violencia de pareja. Estas variables forman parte de otros elementos de desigualdad económica que son parte de la pobreza urbana en general, pero que inciden en las relaciones inequitativas de género y que refuerzan la violencia perpetrada por la pareja.

En este orden de ideas, el grupo de variables que tienen que ver con el entorno familiar de las mujeres y sus parejas (mujer golpeada de niña, pareja golpeado de niño y madre la mujer golpeada) muestran una alta relación con las distintas formas de violencia. Los antecedentes de violencia intrafamiliar en la infancia de mujeres y hombres incrementan el riesgo de padecer o de ejercer violencia en todos los tipos y lo mismo ocurre con los antecedentes de violencia doméstica de la madre de la mujer.

Finalmente, las variables indicativas de la autonomía de las mujeres (mujer decide trabajar, mujer decide tener relaciones sexuales y mujer decide denunciar el maltrato) presentan un alto poder explicatorio de la violencia de pareja. En los dos primeros casos las mujeres que sí deciden trabajar o tener relaciones sexuales tienen un menor riesgo de experimentar violencia. Sin embargo, en lo que se refiere a la decisión de denunciar los resultados, muestra que las mujeres que denuncian tienen mayor probabilidad de sufrir todos los tipos de violencia.

Evidentemente, los casos de violencia infligida por la pareja representan un abuso grave contra las mujeres, e indican que esta violencia es causa y precipitadora del asesinato de algunas mujeres por parte de sus parejas. No

obstante, tampoco es representativa del fenómeno del feminicidio en su conjunto. Generalizar la parte más visible o relativizar otras expresiones de violencia por parte de algunos hombres conocidos o desconocidos a las mujeres, sería minimizar y ocultar otras formas de violencia mortal.

Bibliografía

Ayres, Robert, "Algunos interrogantes y reflexiones acerca de la pobreza urbana en América Latina y el Caribe" (mimeo), 1998.

Casique, Irene, "Índices de empoderamiento femenino y su relación con la violencia de género", Castro, R., F. Riquer y M.E. Medina (coordinadores) *Violencia de Género de las Parejas Mexicanas: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, Instituto Nacional de la Mujeres, INEGI, CRIM, 2004.

Castro, Roberto, Olga Serrano, Blanca del Pozo y Florinda Riquer, "IV. Análisis de prevalencia y principales variables asociadas a las distintas formas de violencia", R. Castro et al. (coordinadores), *Violencia de Género de las Parejas Mexicanas: Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, Instituto Nacional de la Mujeres, INEGI, CRIM, México, 2004.

Cervantes, Consuelo, Luciana Ramos y Maria Teresa Saltijeral, "Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo", Marta Torres Falcón (coordinadora), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, COLMEX/PIEM, México, 2004.

Chen, Martha, Joann Vanek, Francie Luna, James Heintz, Renanan Jhabvala y Christie Bonner, *El progreso de las mujeres en el mundo: 2005. Visión General Mujeres*, UNIFEM, Nueva York, 2005.

Fuentes, César y Sergio Peña, "La Política de Vivienda en la Frontera Norte de México", Gerardo Ordóñez Barba y Marcos S. Reyes Santos (coordinadores), *Los retos de la Política Social en la Frontera Norte*, El Colef/Plaza y Valdés Editores, México, 2006.

González de la Rocha, Mercedes, "Género y pobreza urbana: notas para una discusión",
[http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/8d379cd708ba306a8525685d006800ac/\\$FILE/DIrocha.pdf#search='g%C3%A9nero%20y%20pobreza%20urbana%3A%20notas%20para%20una%20discusion'](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d29684951174975c85256735007fef12/8d379cd708ba306a8525685d006800ac/$FILE/DIrocha.pdf#search='g%C3%A9nero%20y%20pobreza%20urbana%3A%20notas%20para%20una%20discusion')

González-López, Gloria, *Erotic Journeys. Mexican Immigrants and their Sex Life*, University of California Press, Berkeley, 2005.

Ilescas, Virginia, "Ay amor ya no me quieras tanto: nuestros hogares, ¿Seguridad o muerte latente?", Teresa Fernández de Juan (editora), *Los rostros de la violencia*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C. 2001.

Monárrez, Julia y Fuentes, César, “Feminicidio y Marginalidad Urbana en Ciudad Juárez en la década de los noventas”, Marta Torres Falcón (coordinadores), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, COLMEX/PIEM, México, 2004.

Narayan, Uma, *Dislocating Cultures/Identities, Traditions, and Third-World Feminism*, Routledge, New York, 1997.

Ordoñez, Gerardo y Ortega, Guadalupe, “La Política de Vivienda en la Frontera Norte de México”, Gerardo Ordoñez Barba y Marcos S. Reyes Santos (coordinadores), *Los retos de la Política Social en la Frontera Norte*, El Colef/Plaza y Valdés Editores, México, 2006.

Organización Mundial de la Salud, “Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y violencia domestica: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia” Organización Mundial de la Salud, Suiza, 2005.

Sagot, Monserrat, *Ruta Crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (estudio de caso de diez países)*, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo, 2000.

Salcedo, Roberto, “Problemática social de la vivienda en México”, *Federalismo y Desarrollo*, Núm. 13, BANOBRAS, México D.F., enero-marzo, 2000, pp. 7-18.